

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO

El presente estudio de sector se realiza dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Colombia Compra Eficiente titulado “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector” (G-EES-02), donde se impone la obligación a la entidad estatal, en este caso del Fondo de Desarrollo Local de SAN CRISTOBAL, del deber de análisis durante la etapa de planeación, para conocer el sector relativo al objeto contractual.

OBJETIVO DEL ESTUDIO DEL SECTOR. Identificar y analizar proveedores, productos y precios requeridos para establecer comparación y asignación de valores a bienes y/o servicios relativos al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

ALCANCE. Seleccionar y comparar económicamente bienes y servicios que satisfagan las necesidades objeto de contratación, y permitir establecer el contexto financiero, económico y competitivo dentro de los procesos contractuales.

1. ANTECEDENTES

Para el cumplimiento de las funciones institucionales de la Entidad y con base en el Plan de Desarrollo Local para el proyecto 1871 “Movilidad segura sostenibles y accesible”, se establece la contratación del ***“SUMINISTRO DE MATERIALES ASFALTICOS, DE BASE Y SUB-BASE GRANULAR, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL, ESPACIO PÚBLICO Y CICLO-INFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL, A MONTO AGOTABLE”***. A través de la cual, la entidad atenderá las diferentes actividades de mantenimiento de vías en la localidad.

Así las cosas, la Administración Local de SAN CRISTOBAL en la vigencia 2018 adquirió equipos y maquinaria propia para realizar intervenciones preventivas de mantenimiento rutinario y periódico con la finalidad de mitigar el deterioro de la infraestructura vial y recuperar vías de la localidad.

La maquinaria y vehículos propiedad del Fondo de Desarrollo Local de SAN CRISTOBAL, con la cual cuenta para realizará intervenciones en segmentos viales es:

MAQUINARIA AMARILLA FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	MARCA	MODELO
MINICARGADOR	CASE	2019
VIBROCOMPACTADORA	AMMAN	2019
MOTONIVELADORA	CASE	2007
RETROEXCAVADORA	CASE	2008
VOLQUETA	CONTINENTAL	2007

MAQUINARIA AMARILLA FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL	MARCA	MODELO
VOLQUETA	CONTINENTAL	2007
VOLQUETA	CONTINENTAL	2008
VOLQUETA	CONTINENTAL	2008
CAMA BAJA	HINO	2019

Con base en lo anterior se requiere tener el suministro de materiales de materiales de construcción, herramientas y ferretería en general para la rehabilitación, mantenimiento de la malla vial y espacio público de la localidad de SAN CRISTOBAL, con las especificaciones técnicas definidas con el ánimo de desarrollar de manera directa estos trabajos, en búsqueda de obtener atención inmediata en casos de emergencia, apoyo frente a la ejecución de trabajos de mantenimiento vial y espacios públicos.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

2.1. 2.1 Aspectos de Tipo Económico

De acuerdo con los datos del Banco Mundial, entre el año 2000 y el 2019, el crecimiento anual de la región de América Latina y el Caribe fue en promedio de un 1.6%. A todas luces, este crecimiento es decepcionante tanto si lo comparamos con el crecimiento de otras regiones -Asia del Este (4.8%), Europa y Asia Central (1.9%), Medio Oriente (2.9%), Asia del Sur (6.5%), África Sub Sahariana (3.5%)-, como si lo traducimos en términos per cápita donde la tasa sería del 0.56%, lo cual es insuficiente para conseguir una rápida mejora de vida para la población.

América Latina se ha convertido en la región más golpeada por la pandemia de COVID-19. La crisis económica generada por el brote llega después de varios años de un débil desempeño, con un bajo crecimiento promedio y progreso limitado en los indicadores sociales, y tras un periodo de agitación social que sacudió a algunos países a finales de 2019.

Latin America and the Caribbean	GDP growth	
	2019	2020
	0.1	1.3
Argentina	-3.0	-1.3
Bolivia (Plurinational State of)	3.0	3.0
Brazil	1.0	1.7
Chile	0.8	1.0
Colombia	3.2	3.5
Ecuador	-0.2	0.1
Paraguay	0.2	3.0
Peru	2.3	3.2

Latin America and the Caribbean	GDP growth	
	2019	2020
	0.1	1.3
Uruguay	0.3	1.5
Venezuela (Bolivarian Republic of)	-25.5	-14.0
South America	-0.1	1.2
Costa Rica	1.8	1.9
Cuba	0.5	0.5
Dominican Republic	4.8	4.7
El Salvador	2.2	2.3
Guatemala	3.3	3.2
Haiti	-0.7	0.3
Honduras	2.9	2.9
Mexico	0.0	1.3
Nicaragua	-5.3	-1.4
Panama	3.5	3.8
Central America and Mexico	0.5	1.6
Central America	2.4	2.6
Latin America	0.1	1.3
Antigua and Barbuda	6.2	6.5
Bahamas	0.9	-0.6
Barbados	0.0	1.3
Belize	2.1	1.9
Dominica	9.0	4.9
Grenada	3.3	4.0
Guyana	4.5	85.6
Jamaica	1.7	1.6
Saint Kitts and Nevis	3.0	3.5
Saint Vincent and the Grenadines	2.5	2.4
Saint Lucia	2.0	3.2
Suriname	2.1	1.7
Trinidad and Tobago	0.4	1.5
The Caribbean	1.4	5.6

Fuente: ECLAC, diciembre 2019 (Preliminary Overview of the Economies of Latin America and the Caribbean 2019)

El FMI prevé que la recuperación del PIB de Colombia es del 3% para 2022, este porcentaje no varió de un mes a otro.

Últimas proyecciones de crecimiento de *Perspectivas* de la economía mundial

(PIB real, variación porcentual anual)		PROYECCIONES	
	2020	2021	2022
Producto mundial	-3,1	5,9	4,9
Economías avanzadas	-4,5	5,2	4,5
Estados Unidos	-3,4	6,0	5,2
Zona del euro	-6,3	5,0	4,3
Alemania	-4,6	3,1	4,6
Francia	-8,0	6,3	3,9
Italia	-8,9	5,8	4,2
España	-10,8	5,7	6,4
Japón	-4,6	2,4	3,2
Reino Unido	-9,8	6,8	5,0
Canadá	-5,3	5,7	4,9
Otras economías avanzadas	-1,9	4,6	3,7
Economías emergentes y en desarrollo	-2,1	6,4	5,1
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	-0,8	7,2	6,3
China	2,3	8,0	5,6
India	-7,3	9,5	8,5
ASEAN-5	-3,4	2,9	5,8
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	-2,0	6,0	3,6
Rusia	-3,0	4,7	2,9
América Latina y el Caribe	-7,0	6,3	3,0
Brasil	-4,1	5,2	1,5
México	-8,3	6,2	4,0
Oriente Medio y Asia Central	-2,8	4,1	4,1
Arabia Saudita	-4,1	2,8	4,8
África subsahariana	-1,7	3,7	3,8
Nigeria	-1,8	2,6	2,7
Sudáfrica	-6,4	5,0	2,2
Partidas informativas			
Economías emergentes y de mediano ingreso	-2,3	6,7	5,1
Países en desarrollo y de bajo ingreso	0,1	3,0	5,3

Fuente: FMI, Perspectivas de la economía mundial octubre de 2021

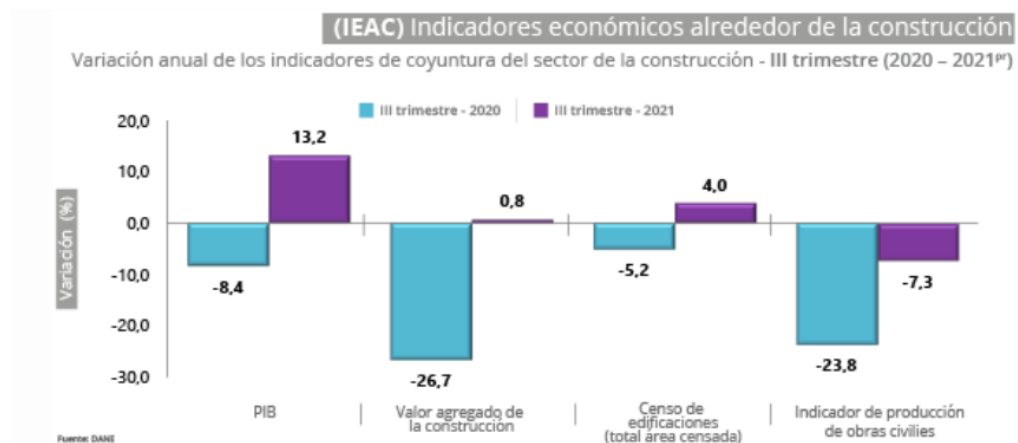
El Departamento Nacional de Estadística (DANE) presentó el informe consolidado del Índice de precios al Consumidor (IPC) correspondiente al 2021, que fue de 5.62%, mientras que en 2020 fue de 1.61%.

Según el DANE, los sectores con las variaciones más importantes en la inflación del año pasado fueron el sector de alimentos y bebidas, que registraron una variación de 17,23%, seguida por restaurantes y hoteles (8,83%) y el rubro de transporte (5,69%).

En contraste, dos ramas de gasto registraron inflaciones negativas en el total anual de 2021, el sector de Información y comunicación, con una variación de -12,10% y el de Prendas de vestir y calzado, con -2,60%.

En cuanto a los sectores que más aportaron a la inflación se tiene en primer lugar a los alimentos, que contribuyeron con 2,73 puntos porcentuales a la variación total, seguido por alojamiento, electricidad, agua, gas y otros combustibles, que se aportaron 1,22 puntos a la variación, y restaurantes y hoteles, con una contribución de 0,85 puntos porcentuales

Respecto al sector de la construcción En el tercer trimestre de 2021 (julio –septiembre), el PIB a precios constantes aumentó 13,2% con relación al mismo trimestre de 2020. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento de 0,8% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual positiva presentada en el valor agregado de las edificaciones (8,9%) y el valor agregado de las actividades especializadas (2,4%).



Fuente: Departamento Administrativo Nacional DANE

2.2. Aspectos de Tipo Regulatorio

MARCO LEGAL MINERO AMBIENTAL	
GENERALES	AMBIENTAL
<ul style="list-style-type: none"> • Normas Reglamentarias y complementarias, como (Leyes, Decretos Ley, Decretos y Resoluciones • Resolución 428 de 2013 • Decreto 2222 de 1993 de higiene y Seguridad en labores de cielo abierto 	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 1609 de 2002 “por el cual se reglamenta el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera” • Normas NTC 4786-2 para transporte de materiales o sustancias peligrosas • Ley 99 de 1993 • Decreto 2820 de 2010 Otorgamiento de Licencia Ambiental

2.3. 2.3 Reseña del Sector Construcción

Los agentes incrementaron considerablemente sus expectativas con respecto al comportamiento de la tasa de interés pasiva DTF para los próximos doce meses, posiblemente como consecuencia tanto del aumento de 0,67 pp en este indicador durante el último trimestre de 2015 como de las decisiones de la Junta Directiva del Banco de la República, en las cuales aumentó su tasa de intervención 100 puntos básicos (pb) durante ese mismo período. Así, la DTF promedio esperada para marzo de 2017 era del 5,40%, para junio, del 5,51%, septiembre, 5,55% y diciembre, 5,56%, con una variabilidad creciente a medida que aumenta el horizonte de tiempo.

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades y del público en general.

Frente a esta necesidad, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) inició el cálculo del Indicador de Inversión en Obras Civiles (IIOC) en 1998. A través de este, se ha determinado la evolución trimestral de la inversión real en obras de ingeniería civil a través de los pagos y el valor estimado ha servido de insumo para el cálculo del PIB trimestral del subsector.

El cálculo del IIOC se realiza, para cada uno de los grupos de obra según la Clasificación Central de Productos (CPC): 4001 Carreteras, calles, caminos, puentes, carreteras sobreelevadas, túneles y construcciones de subterráneos. 4002 vías férreas, pistas de aterrizaje y sistemas de transporte masivo. 4003 vías de agua, puertos, represas, acueductos, alcantarillado y otras obras portuarias. 4004 construcciones para la minería y centrales generadoras eléctricas y tuberías para el transporte a larga y corta distancia, líneas de comunicaciones y energía (cables) y 4008 Otras obras de ingeniería



Fuente: DANE, IIOC. Gráfico 1. Variación anual de los pagos y obligaciones en obras civiles, según tipo de construcción Total nacional - IV trimestre 2020

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Realizando Una consulta de la plataforma de contratación estatal, a continuación, hacemos una relación y análisis de los procesos que durante los últimos 5 años se han adelantado en diferentes entidades públicas, con características similares al proceso que se encuentra adelantado el Fondo de Desarrollo Local de SAN CRISTOBAL - FDLSC

No. PROCESO	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	PRESUPUESTO
SUBASTA - 007- FDLU- 2015	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE RECEBO TIPO B-200 PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C. - ALCALDÍA LOCAL DE USME	\$ 411.502.000
SUBASTA - FDLE- SASIP- 198-2016	SUMINISTRO DE BASES Y SUB- BASES GRANULARES, MEZCLAS ASFÁLTICAS, EMULSIÓN ASFÁLTICA, PREFABRICADOS, DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS EN LOS SITIOS QUE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL DETERMINE, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL Y EL ESPACIO PUBLICO DE LA LOCALIDAD, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, A MONTO AGOTABLE	BOGOTÁ D.C. - ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVA	\$ 2.349.862.653
SUBASTA - 034- FDLU- 2017	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE RECEBO TIPO B-200 PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL LOCAL EN LA LOCALIDAD DE USME DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"	BOGOTÁ D.C. - ALCALDÍA LOCAL DE USME	\$ 474.400.000
SASI - 006 - 2018	SUMINISTRO DE EMULSIONES Y MATERIALES ASFÁLTICOS	BOGOTÁ D.C. - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	\$ 9.873.303.372

No. PROCESO	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	PRESUPUESTO
FDLRUU-SASI-217-2019	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, EL SUMINISTRO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE	BOGOTÁ D.C. - ALCALDÍA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	\$ 200.000.000
FDLCB-SI-002-2019	SUMINISTRAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 Y MATERIAL GRANULAR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR	ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	\$ 13.340.000.000
SASI-006-2020	SUMINISTRO DE PRODUCTOS Y MATERIALES ASFÁLTICOS	BOGOTÁ D.C. - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	\$ 9.713.741.242

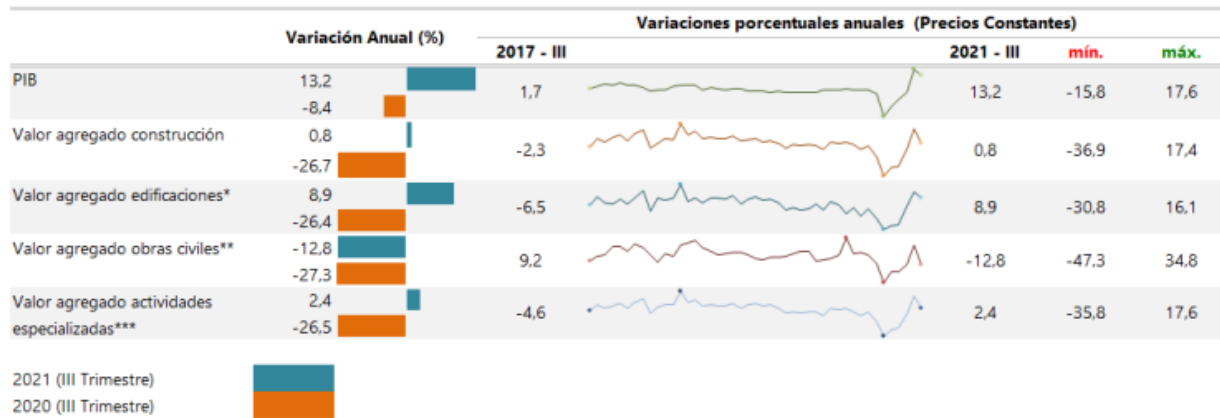
4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

4.1. Comportamiento del Sector

El Dane reportó En el tercer trimestre de 2021 (julio –septiembre), el PIB a precios constantes aumentó 13,2% con relación al mismo trimestre de 2020. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento de 0,8% del valor agregado del sector construcción. Este resultado se explica principalmente por la variación anual positiva presentada en el valor agregado de las edificaciones (8,9%) y el valor agregado de las actividades especializadas (2,4%).

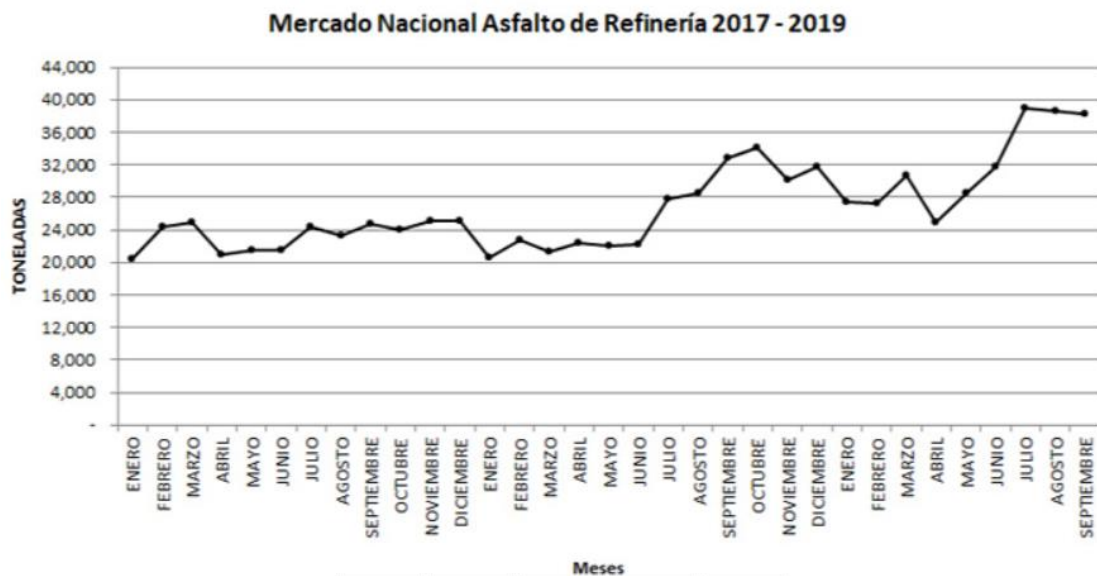
En las obras civiles, se destacan las mayores iniciaciones en (i) vías de agua, puertos y represas (18,7% anual), jalonadas por las inversiones para la recuperación de Hidroituango y los mejoramientos en el puerto de Buenaventura; (ii) otras obras de ingeniería (14%), impulsadas por las mayores ejecuciones presupuestales a nivel de gobiernos locales, propias de los últimos años de mandato; y (iii) carreteras y calles (8,8%), con una reactivación de los cierres financieros de las obras 4G y mayores avances en los proyectos que estaban en ejecución.

El PIB de obras civiles se desacelerará dada la menor disponibilidad de recursos fiscales considerando las necesidades que está generando la crisis sanitaria.



Fuente: DANE, cuentas trimestrales - Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores a precios constantes 2017-2021 (III) trimestre.

Igualmente es importante señalar el comportamiento que ha declarado el mercado de asfalto el cual se muestra a continuación en una gráfica que contempla las vigencias 2017 a 2019 de este producto:



Fuente. Incoasfaltos – Información de mercado.

El análisis de los indicadores financieros se estableció con base en la información del Balance General y Estado de Resultados obtenida de la plataforma del SECOP 2, Directorio SECOP - Proveedores, de acuerdo a las empresas que registran los códigos de servicios de clasificación

UNSPSC que ofrecen a entidades estatales, seleccionados para este proceso, de empresas del sector relacionadas con el objeto del proyecto, el cual incluye una muestra de 42 empresas, información reportada al 31/12/2021.

5. ANÁLISIS FINANCIERO

Se pudo evidenciar de manera generalizada para este análisis, que el mercado estatal se comporta de forma muy parecida en relación con procesos similares al que se pretende satisfacer. El mayor componente en Las subastas es de carácter técnico por lo que se deben tener muy claras las especificaciones técnicas a solicitar en cada uno de los insumos y los parámetros establecidos que generar la entidad cabeza del sector en la materia.

En conclusión y con base en los promedios de la muestra, se recomiendan para el proceso de contratación los siguientes Indicadores financieros con corte al 31 de diciembre del 2021 en razón a permitir una pluralidad de oferentes:

INDICADORES FINANCIEROS				OBSERVACIONES ÁREA FINANCIERA
Índice de Liquidez	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	= $\geq 1,21$	De acuerdo a la muestra general para este indicador se analizaron 42 empresas, en el análisis estadístico se utilizó el método DE MEDIA PODADA CON LIMITE MAXIMO Y MINIMO, que arrojó un resultado de límite mínimo 1,21.
Nivel de Endeudamiento	=	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	= $\leq 49\%$	De acuerdo a la muestra general para este indicador se analizaron 43 empresas, en el análisis estadístico se utilizó el método DE MEDIA CON LIMITE MAXIMO Y MINIMO que arrojó un resultado de límite máximo del 0,49
Razón Cobertura de intereses	=	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gasto de Intereses}}$	= $\geq 2,32$	De acuerdo a la muestra general para este indicador se analizaron 35 empresas, en el análisis estadístico se utilizó el método DE MEDIA PODADA CON LIMITE MAXIMO Y MINIMO que arrojó un resultado de límite mínimo de 2,32
Rentabilidad sobre Patrimonio	=	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	= $\geq 0,05$	De acuerdo a la muestra general para este indicador se analizaron 42 empresas, en el análisis estadístico se utilizó el método DE MEDIA PODADA CON LIMITE MAXIMO Y MINIMO que arrojó un resultado de límite mínimo 0,05.

INDICADORES FINANCIEROS				OBSERVACIONES ÁREA FINANCIERA
Rentabilidad sobre Activos	=	<i>Utilidad Operacional</i> <i>Activos</i>	= > = 0,04	De acuerdo a la muestra general para este indicador se analizaron 42 empresas, en el análisis estadístico se utilizó el método DE MEDIA PODADA CON LIMITE MAXIMO Y MINIMO que arrojó un resultado de límite mínimo 0,04.

5.1. Impuestos y retenciones:

Los impuestos y retenciones que surjan del contrato correrán por cuenta del contratista, para cuyos efectos el Fondo de Desarrollo Local de SAN CRISTOBAL hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la Ley.

- Impuesto al Valor Agregado – IVA**

De conformidad con el Artículo 32 de la Ley 80 de 1993 se definen los contratos de obra como: “Los que celebren las entidades estatales para construcción, mantenimiento, instalación y, en general, para la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, cualquier que sea la modalidad de ejecución y pago.

Por regla general, los contratos de construcción de obras de ingeniería, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3° del Decreto 1372 de 1992, son gravados con el impuesto sobre las ventas sobre la base de los honorarios o utilidad obtenidos por el contratista y dicho impuesto hace parte del costo de la obra. Se debe señalar en el respectivo contrato la parte correspondiente a los honorarios o utilidad, la cual en ningún caso podrá ser inferior a la que comercialmente corresponda a contratos iguales o similares.

- Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros – ICA**

El impuesto de Industria y Comercio es de carácter municipal y grava toda actividad industrial, comercial o de servicios que se realiza en Bogotá en forma ocasional o permanente con o sin establecimientos.

Son responsables del impuesto de industria y comercio la persona natural, jurídica o la sociedad de hecho, que realice el hecho generador de la obligación tributaria, consistente en el ejercicio de actividades industriales, comerciales o de servicios en la jurisdicción del Distrito Capital. A partir de la expedición de la Ley 1430, Artículo 54 se definió adicionalmente como sujetos pasivos del Impuesto a quienes realicen el hecho gravado a través de consorcios, uniones temporales y patrimonios autónomos.

Según la resolución No. SDH-000079 del 11 de marzo de 2013, de la Secretaría de Hacienda Distrital, los procesos de obras de ingeniería se encuentran enmarcadas en las actividades que se relacionan a continuación:

La actividad económica 4390 establecida para otras actividades especializadas en la construcción de obras de ingeniería civil, está gravada con una tarifa del 6,9 por mil.